

# ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

---

Nº/S. V- VI    2013- 2014    CÓRDOBA (ARGENTINA)    ISSN: 1853-3949

---



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
2016

**Anuario Escuela de Archivología**

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

*Redacción e intercambio*

Escuela de Archivología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Pabellón España - 1º piso

Ciudad Universitaria

(5000) Córdoba, Argentina

Tel./FAX 00 54 351 433-4447

correo electrónico: [anuarioarchi@gmail.com](mailto:anuarioarchi@gmail.com)

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

## PRESENTACIÓN

Los archivos existieron desde los mismos comienzos de la escritura, sin embargo, no fue hasta 1841 cuando Natalis de Wailly enunció el Principio de Procedencia, en que la Archivología extendió su campo de acción.

El Principio de Procedencia ha representado y aún hoy constituye el basamento en que se ha construido el continuo y creciente desarrollo de la teoría archivística moderna<sup>1</sup>, lo que permitió diferenciarla de otras disciplinas.

Desde la segunda mitad del siglo XX, los avances tecnológicos y la necesidad de dar respuesta a los requerimientos de transparencia y acceso a la información, han contribuido a la revalorización de los archivos y el trabajo que realizan los profesionales archiveros.

Desde la década de los '90 del siglo pasado, la Archivología avanza a pasos agigantados y firmes y se preocupa por la discusión de su campo teórico de manera inusitada. Muchos factores están obrando en el contexto; el más importante es la irrupción del documento digital y el e-gobierno y la e-gestión, que han provocado un gran debate sobre las teorías y modelos en que se ha asentado el paradigma tradicional archivístico.

En el ámbito académico muchos de los profesionales archiveros han alcanzado el grado de doctorado en otras ciencias, pero con tesis referidas a problemas archivísticos y, más recientemente, se han creado algunos docto-

---

1 José Ramón CRUZ MUNDET (dir.), *Administración de documentos y de archivos. Textos Fundamentales*, Madrid, Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, 2011. [En línea] <<http://www.archiveros.net/LIBRO.ARCHIVOS.IBEROAMERICANOS.pdf>> [Fecha de consulta: 16/04/2016].

rados específicos, producto de la enorme emergencia en la investigación del campo.

Los proyectos de investigación de equipos interdisciplinarios van en crecimiento, pero también crece el número de los de otras disciplinas que incorporan archiveros, justamente porque acometen temáticas relacionadas al campo. Estos equipos, muchas veces, trascienden las fronteras nacionales y se constituyen en auténticos grupo internacionales. En esto no está ausente un creciente apoyo financiero de las universidades y de organismos gubernamentales nacionales e internacionales, pues la información y su preservación se ha convertido en una mercancía de alto valor transable en el mercado, pero también para estimular el desarrollo autosostenido de los pueblos.<sup>2</sup> Esto ha traído aparejado un creciente número de foros de discusión, de propuestas educativas y de publicaciones, ejemplo de lo cual es la que presentamos.

En Latinoamérica, esta revalorización y labor archivística en los archivos y universidades, ha dado paso a la necesidad de dar a conocer los resultados de experiencias e investigaciones en diferentes formatos a lo largo de esta última década.

Los números V y VI, correspondientes a 2013 y 2014 del *Anuario Escuela de Archivología*, que en este inicio de 2016 salen en un solo volumen, son un enorme esfuerzo por poner al día la periodicidad de la obra que ha tenido un sustancial atraso desde la gestión anterior. Consideramos publicar durante este año el número VII, que corresponde a 2015, para así poder iniciar el proceso de indización en *Latindex*, tan necesario para la salud y futuro de la revista.

Con este volumen inauguramos un riguroso sistema de evaluación externa sin precedentes. Cada trabajo ha sido enviado en forma anónima a dos especialistas, uno del Comité Editorial y otro del Cuerpo de Evaluadores Externo, quienes hicieron sus observaciones, las que fueron unificadas en un solo documento, en base al cual, cada autor mejoró su manuscrito preliminar.

Estamos felices de que la publicación, en cada número, se va haciendo más exógena. Cada vez más la eligen investigadores de fuera de la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba. En este volumen, particularmente, han colaborado autores de otros países como Joel Blanco Rivera (Puerto Rico); Aída Luz Mendoza Navarro (Perú) y Mauricio Vázquez Bevilacqua (Uruguay). De otros ámbitos provinciales argentinos colaboran

---

2 Anne GILLILAND; Sue MCKEMMISH, “Construir una infraestructura para la investigación archivística”, en su *Nuevos métodos de investigación en archivística*, Cartagena, Ayuntamiento Concejalía de Cultura, 2006 pp. 21-27.

María Elisabet Marín (Santa Fe) y Luciana Uriburu (Entre Ríos), autoras que tienen la particularidad de ser egresadas de otras carreras de Archivología, tales como del Instituto Superior Número 12 “Gastón Gori” y de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, respectivamente.

De la ciudad de Córdoba, fuera del ámbito de la Escuela, publicamos los trabajos de Eduardo Gould, quien se desempeña en el Archivo Histórico de la Provincia y de Sandra Martín, Gabriela Mansilla y María Mercedes Martini de la Universidad Católica.

Del núcleo interno de la Escuela de Archivología, el siempre agradecido aporte de profesores, egresados y estudiantes en los nombres de Daniel Di Mari; Sofía Brunero; Cristina Suárez Soto; José Tanodi; Mariela Contreras; Norma C. Fenoglio; Graciela Costilla y Verónica Sandra Pérez; sin cuyas colaboraciones sería imposible que cumpliésemos con el espíritu inicial que le dio vida a la revista, justamente el de ser el portavoz de la investigación que se lleva a cabo a nivel local.

Las contribuciones se pueden agrupar en varias líneas de investigación, por ejemplo una de ellas, de carácter emergente en Latinoamérica, es la historiografía sobre el devenir de la disciplina y la construcción de su campo teórico-conceptual y metodológico, podríamos usar un neologismo y denominarla “archivografía”. Al respecto dos trabajos se inscriben en esta línea, uno dirigido a estudiar los principales aportes de la Archivología en su desarrollo en Estados Unidos de América desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, en que Blanco Rivera ahonda tres fases de esa evolución histórica. Vázquez Bevilacqua, estudia más puntualmente la evolución teórica de la evaluación documental; con idéntica delimitación temporal que el trabajo de Blanco Rivera, y sin descuidar las escuelas hispana y anglosajona en su mutua influencia.

Aunque no precisamente desde el campo historiográfico, pero sí en relación a la evaluación documental, se complementa con Vázquez el trabajo de Marín sobre la implementación de políticas en esa materia, a través de un estudio de caso en el Honorable Concejo Municipal de Santa Fe de la Vera Cruz (Argentina).

Desde la perspectiva jurídico- archivística destacan dos colaboraciones, la de Mendoza Navarro y la de Brunero. La primera, abocada al campo de los archivos históricos, señala las necesidades jurídicas para proteger desde la primera edad a los documentos, sobre todo los digitales, para que puedan llegar a su conservación permanente, pues los archivos históricos conservan las fuentes fundamentales para explicar las grandes transformaciones sociales. Brunero aboga por el establecimiento de un sistema nacional de archivos en

la República Argentina a través de estudios de derecho comparado, tomando como fuente la legislación de los sistemas de Costa Rica, Ecuador y Perú.

Las nuevas tecnologías y su irrupción en el campo archivístico son materia de los artículos de Di Mari y de Tanodi. La domótica, o estudio del control de gestión automatizada de las instalaciones técnicas en viviendas y edificios, también requiere de su profundización en el ámbito de la archivonomía; y la digitalización documental, a través de dos proyectos, viene a contribuir a la preservación del patrimonio, pero también a la inclusión de personas con discapacidad visual en las tareas técnicas.

La línea de la gestión documental en el campo de la salud pública, tiene su contribución en el trabajo de Suárez Soto sobre la aplicación de los 14 puntos de William Deming en las historias clínicas, para asegurar estándares de calidad en hospitales. Este campo archivístico también se ve ampliado en la mirada de un centro de documentación tal como el Archivo Gráfico y Museo Histórico de la ciudad de San Francisco (Córdoba), donde la archivera Antonela Isoglio enlaza los campos archivístico, bibliotecológico y museológico para describir a una entidad como ejercicio de memoria y construcción ciudadana.

Igual preocupación podemos hallar en la descripción de la colección José M. “Pichi” Meisegeier S. J. y del Archivo Carlos Francisco Mugica, donde un conjunto de prestigiosas bibliotecólogas Martín, Mansilla y Martini, desde la teoría archivística, han organizado la colección y el archivo que se conservan en la biblioteca central de la Universidad Católica de Córdoba.

Un agradecimiento especial para las especialistas en el campo archivístico Fenoglio, Contreras, Costilla, Pérez y Uriburu, quienes han hecho los informes de síntesis de jornadas internacionales y locales, como así los comentarios bibliográficos de libros de lectura obligatoria, tanto de producción local como de otras editoriales.

Finalmente, deseamos destacar la participación encomiable del paleógrafo Eduardo Gould, a quien agradecemos particularmente el obsequiarnos con la transcripción paleográfica y estudio de una fuente de naturaleza invaluable para nuestra historia colonial como es el testamento del noruego Juan Bautista Daniel, quien criado en Flandes, se radicó en Córdoba y fue el pintor más importante del siglo XVII. El deterioro del documento original es lamentable, por lo que la publicación de esta transcripción preservará, seguramente, la información que queda de una fuente de singular valor y que amenaza con desaparecer.

Nos resta agradecer a los miembros del Comité Editorial y al Cuerpo de Evaluadores Externo, ya que sin su trabajo *ad-honorem*, serio y desinteresado no se podrían haber realizado las evaluaciones de rigor. También a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC, si cuyo apoyo económico a través de un subsidio, el Anuario no podría darse a luz. Finalmente a la Señora Directora de la Escuela Prof. Graciela Antón, por su apoyo y aliento constante en momentos de adversidad.

Córdoba, otoño de 2016.

Silvano G. A. Benito Moya

Carlota Maldonado